

# La educación del preceptor en Argentina: Enfoque específico en la provincia de Misiones

La formación de preceptores en Argentina, particularmente en la provincia de Misiones, representa un área específica dentro del sistema educativo que ha experimentado importantes cambios en los últimos años. Actualmente, se están preparando profesionales para este rol sin el requisito tradicional de título docente, lo que marca una nueva etapa en la profesionalización de esta función educativa.

## Ubicación dentro de la educación técnica

## Rama de formación

La preceptoría se encuentra enmarcada dentro de la **Educación Técnica Superior No Universitaria**, específicamente como una Tecnicatura Superior en Preceptoría Escolar [1] [2] [3].
Esta formación se clasifica dentro del ámbito de la Educación Técnico Profesional (ETP), que según la Ley N° 26.058 abarca tres ámbitos: Secundaria Técnica, Superior Técnica (no universitaria) y Formación Profesional [4].

Las instituciones que ofrecen esta formación incluyen institutos superiores de formación técnica y profesional que brindan trayectorias especializadas orientadas al mundo del trabajo educativo. La carrera se dicta bajo diferentes resoluciones provinciales, como la Resolución 015/18 en algunas jurisdicciones y la Resolución 1977-DGE-04 con validez nacional [1] [3].

#### Encuadre oficial en Misiones

# Marco normativo provincial

En la provincia de Misiones, el encuadre oficial del preceptor está definido por el Estatuto del Docente Provincial (Ley VI N° 6), que establece la carrera y escalafón específico para esta función [5]. El marco normativo determina que:

# Escalafón del preceptor en Misiones:

- Preceptor (cargo base)
- Subjefe de Preceptores
- Jefe de Preceptores
- Prosecretario
- Secretario<sup>[5]</sup>

# Requisitos para el cargo según el Estatuto:

En la enseñanza media y del tercer ciclo de educación general básica, los cargos de preceptor deben cubrirse prioritariamente con personal que posea título específico de preceptor. En caso de no haber aspirantes en estas condiciones, pueden designarse personas con título de maestro o profesor, y en su defecto, con título de estudios secundarios [5].

## Condiciones de ascenso:

- Para Subjefe de Preceptores: mínimo 4 años como Preceptor
- Para Jefe de Preceptores: mínimo 3 años como Subjefe de Preceptores
- Para Secretario: mínimo 5 años como Preceptor [5]

# Perfil profesional esperado

# **Competencias y funciones**

El perfil del preceptor actual trasciende las funciones administrativas tradicionales, incorporando dimensiones pedagógicas y sociocomunitarias. Se espera que el profesional desarrolle las siguientes competencias [2] [6] [7]:

## Dimensión administrativa:

- Manejar documentación educativa y registros de asistencia
- Gestionar tramitaciones ante organismos educativos
- Utilizar herramientas informáticas y sistemas de gestión escolar
- Coordinar actividades institucionales

## Dimensión pedagógica:

- Acompañar trayectorias educativas de estudiantes
- Detectar situaciones de riesgo psicosocial
- Implementar estrategias de apoyo al aprendizaje
- Colaborar en proyectos institucionales de convivencia

# Dimensión sociocomunitaria:

- Mediar en conflictos escolares
- Trabajar con familias y la comunidad educativa
- Promover la inclusión educativa
- Aplicar técnicas de comunicación efectiva

# Habilidades específicas esperadas:

- Conocimientos en psicología del adolescente y desarrollo evolutivo
- Manejo de la Educación Sexual Integral (ESI)
- Técnicas de primeros auxilios
- Competencias en nuevas tecnologías educativas

• Capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario [8] [9]

# Límites de edad para estudiar la profesión

# Normativa sobre edad

Contrariamente a otros cargos docentes, **no existe límite de edad para estudiar la carrera de preceptor** ni para ejercer en el nivel secundario y superior [10] [11]. Esta situación se diferencia de otras ramas educativas:

#### Límites en otros niveles:

- Educación primaria: máximo 40 años para el primer cargo titular, extendible hasta 45 años con antecedentes docentes [5]
- Educación media y superior: sin límite de edad [10] [12]

Esta flexibilidad permite que personas de diversas edades puedan acceder a la formación en preceptoría, favoreciendo la inclusión de profesionales con experiencia en otros campos que deseen reorientarse hacia la educación.

# Necesidades actuales del sector

## Demanda creciente de preceptores

El sector educativo argentino enfrenta una **alta demanda de preceptores** debido a varios factores [6] [7] [13]:

# Factores que impulsan la demanda:

- 1. **Expansión de la educación secundaria obligatoria**: La implementación de la secundaria obligatoria ha aumentado significativamente la matrícula, requiriendo más personal de apoyo educativo.
- 2. **Nuevas funciones asignadas**: Los preceptores han asumido roles más complejos que incluyen acompañamiento pedagógico, mediación de conflictos y trabajo con familias, lo que requiere mayor cantidad de profesionales especializados.
- 3. **Necesidades de acompañamiento estudiantil**: Las instituciones educativas demandan preceptores con formación específica para abordar problemáticas actuales como el bullying, adicciones y trastornos del aprendizaje.

## Necesidades específicas identificadas:

- Preceptores con formación actualizada en mediación escolar y resolución de conflictos
- Profesionales capacitados en el uso de tecnologías educativas
- Personal especializado en educación inclusiva y diversidad
- Preceptores con competencias en educación sexual integral y prevención de violencia de género

# Situación salarial y condiciones laborales:

Las organizaciones gremiales han planteado la necesidad de mejorar las condiciones salariales de los preceptores, destacando que sus funciones actuales exceden las tradicionales tareas administrativas [13] [14]. Se reclama una recomposición salarial que refleje la complejidad de las funciones desempeñadas.

# Formación sin título docente previo

#### Nueva modalidad de acceso

Una de las características más significativas de la formación actual en preceptoría es que **se está permitiendo el acceso sin requerimiento de título docente previo** [15] [16] [17]. Esta apertura responde a:

# Razones de la flexibilización:

- Escasez de docentes dispuestos a ejercer como preceptores
- Necesidad de cubrir la creciente demanda de estos cargos
- Reconocimiento de que las competencias requeridas pueden desarrollarse mediante formación específica

# Modalidades de formación disponibles:

- Tecnicaturas Superiores de 3 años con título oficial de validez nacional [1] [2]
- **Cursos de capacitación** de menor duración (5-12 meses) para quienes ya poseen experiencia educativa [8] [18]
- **Diplomaturas universitarias** especializadas en preceptoría escolar [9]
- Certificaciones pedagógicas para profesionales y técnicos superiores [19]

# Requisitos de ingreso típicos:

- Título secundario completo
- En algunos casos, experiencia previa en ámbito educativo (valorada pero no exigida)
- Aptitud psicofística para el trabajo con adolescentes
- Compromiso con los valores democráticos y la función educativa

La formación de preceptores en Argentina, y particularmente en Misiones, está experimentando una transformación que busca profesionalizar esta función esencial del sistema educativo, adaptándose a las necesidades actuales de acompañamiento integral de las trayectorias estudiantiles en un contexto de educación secundaria obligatoria e inclusiva.



- 1. https://dealtacapacitacion.edu.ar/tecnico-superior-preceptor/
- 2. <a href="https://www.fundacioninstitutoalfa.edu.ar/oferta-academica/tecnicaturas/titulo3A-tecnico-superior-preceptor">https://www.fundacioninstitutoalfa.edu.ar/oferta-academica/tecnicaturas/titulo3A-tecnico-superior-preceptor</a>
- 3. <a href="https://fundacionrayuela.org.ar/sitio/preceptor/">https://fundacionrayuela.org.ar/sitio/preceptor/</a>
- 4. https://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/la-educacion-tecnico-profesional-en-argentina/

- 5. <a href="https://www.cgepm.gov.ar/downloads/leyes/ley\_vi\_-n\_6-">https://www.cgepm.gov.ar/downloads/leyes/ley\_vi\_-n\_6-</a>\_anexo.pdf
- 6. <a href="http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/Documentos/Precept oresExpEducativas2019.pdf">http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/IniEspecificas/Documentos/Precept oresExpEducativas2019.pdf</a>
- 7. https://www.loopian.com.ar/la-evolucion-del-rol-del-preceptor-en-instituciones-educativas/
- 8. https://www.ides.net.ar/inscribirse/area-empresa/curso-carrera-preceptora-a-distancia
- 9. https://aprenderonline.frrq.utn.edu.ar/curso/programa-de-formacion-de-preceptores/
- 10. https://caballodefuego.wordpress.com/2011/12/11/edad-maxima-para-el-ingreso-en-la-docencia/
- 11. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AHGC3VBY114">https://www.youtube.com/watch?v=AHGC3VBY114</a>
- 12. https://www.suteba.org.ar/como-ingreso-a-la-docencia-10187.html
- 13. <a href="https://www.change.org/p/preceptores-de-la-provincia-buenos-aires">https://www.change.org/p/preceptores-de-la-provincia-buenos-aires</a>
- 14. <a href="https://ute.org.ar/mesa-salarial-agosto-2024/">https://ute.org.ar/mesa-salarial-agosto-2024/</a>
- 15. <a href="https://www.argentina.gob.ar/noticias/formacion-para-los-profesores-de-secundaria-sin-titulo-docent-e-0">https://www.argentina.gob.ar/noticias/formacion-para-los-profesores-de-secundaria-sin-titulo-docent-e-0</a>
- 16. https://siacepto.ar/se-puede-ser-preceptor-sin-tener-titulo-de-docente-en-argentina/
- 17. https://requisitos.com.ar/requisitos-para-ser-preceptor-en-argentina-todo-lo-que-necesitas-saber/
- 18. <a href="https://www.uda.edu.ar/index.php/curso-auxiliar-docente-preceptor">https://www.uda.edu.ar/index.php/curso-auxiliar-docente-preceptor</a>
- 19. <a href="http://buenosaires.gob.ar/profesorados-y-formacion-en-educacion/formacion-pedagogica-para-profesionales-y-tecnicos-superiores">http://buenosaires.gob.ar/profesorados-y-formacion-en-educacion/formacion-pedagogica-para-profesionales-y-tecnicos-superiores</a>